

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

Fecha Estado: 26/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301919951416900	ASUNTOS VARIOS	CORPORACION ACTUAR FAMIEMPRESAS	RUBEN DARIO VELEZ DUQUE	Auto requiere So pena de desistimiento tácito. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	25/08/2021		
05001400301920180080800	Ejecutivo Singular	FONDO DE COBERTURAS CREDITICIAS S.A.S.	MAURICIO LAYO ALZATE	Auto requiere So pena de desistimiento tácito. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	25/08/2021		
05001400301920180080800	Ejecutivo Singular	FONDO DE COBERTURAS CREDITICIAS S.A.S.	MAURICIO LAYO ALZATE	Auto pone en conocimiento Declarar el desistimiento tácito de embargo del vehículo con placas KMB928. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	25/08/2021		
05001400301920210024300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARWIN DUVAN PANIAGUA JIMENEZ	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	25/08/2021		
05001400301920210024300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARWIN DUVAN PANIAGUA JIMENEZ	Auto decreta embargo Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	25/08/2021		
05001400301920210067000	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	WILMAN GERMAN OJEDA BERMUDEZ	Auto decreta secuestro Se decreta el secuestro del establecimiento de comercio Carwash Movil Los Molinos. Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	25/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO (A)